



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior



INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE



MARZO 2018



1. OBJETIVO

Verificar la existencia y efectividad de los controles, en las actividades propias del proceso contable, que garanticen razonablemente que la información financiera cumple con las características de relevancia y representación fiel, de conformidad con el régimen de contabilidad pública.

2. ALCANCE

La verificación de se efectuó al periodo comprendido entre el 01 de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017.

3. CRITERIOS.

Ley 87 de 1993. Por medio de la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno.

Resolución 357 del 2008. Por la cual se adopta el procedimiento de control interno y de reporte del Informe Anual de Evaluación a la CGN.

4. METODOLOGIA

La Oficina de Control Interno llevó a cabo una entrevista con el Líder del Grupo de Contabilidad, a quien se le realizaron las preguntas del cuestionario establecido por la Contaduría General de la Nación, solicitando las respectivas evidencias por cada pregunta. Con base en la información allegada se realizó el respectivo diligenciamiento del formulario CGN2007_CONTROL_INTERNO_CONTABLE y remitido mediante el CHIP local de la CGN.

5. RESULTADO DE LA EVALUACION

Teniendo en cuenta el procedimiento establecido por la CGN, mediante la Resolución 357 de 2008, la evaluación se dividió en dos (2) fases, por un lado la *valoración cuantitativa*, mediante la cual, la Oficina de Control Interno consolidó la información con base a las etapas y sub etapas del proceso contable, tales como: Reconocimiento, medición posterior y revelación, las cuales, fueron valoradas cuantitativamente, mediante la aplicación un cuestionario con un total de sesenta y dos (62) preguntas, teniendo en cuenta la siguiente escala de calificación:

RANGOS DE CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

RANGO DE CALIFICACION	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
$1.0 \leq \text{CALIFICACION} < 3.0$	DEFICIENTE
$3.0 \leq \text{CALIFICACION} < 4.0$	ADECUADO
$4.0 \leq \text{CALIFICACION} \leq 5.0$	EFICIENTE

Fuente: Procedimiento para la evaluación del control Interno contable - CGN



Por otro lado, la *valoración cualitativa*, mediante la cual, la Oficina de Control Interno describió de manera breve las principales fortalezas y debilidades del control interno contable, los avances con respecto a las recomendaciones realizadas en evaluaciones anteriores, así como las recomendaciones realizadas a la evaluación actual, con el fin de contribuir a la mejora continua del proceso contable de la ETITC.

A continuación, se detalla la calificación que obtuvo la ETITC por cada una de las etapas y sub etapas, así:

ETAPA DE RECONOCIMIENTO:

En esta etapa, la ETITC obtuvo una calificación de **3.76**, lo que significa que la clasificación, medición y registro de los hechos económicos son *adecuados*. A continuación, se detalla la calificación obtenida por cada sub etapa:

Identificación: En esta etapa se evidenció cumplimiento en un alto grado, sin embargo, se identificó la carencia de documentación de los procedimientos de gestión contable, así como de la inexistencia de la Política Contable para reflejar todos los movimientos internos, con relación al flujo de la información y su proyección, como se evidencia en la siguiente tabla:

No	PREGUNTA	
1	SE TIENEN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS LOS PRODUCTOS DEL PROCESO CONTABLE QUE DEBEN SUMINISTRARSE A LAS DEMÁS ÁREAS DE LA ENTIDAD Y A LOS USUARIOS EXTERNOS?	4
2	SE TIENEN DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS LOS PRODUCTOS DE LOS DEMÁS PROCESOS QUE SE CONSTITUYEN EN INSUMOS DEL PROCESO CONTABLE?	2
3	SE TIENEN IDENTIFICADOS EN LA ENTIDAD LOS PROCESOS QUE GENERAN TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES Y QUE POR LO TANTO SE CONSTITUYEN EN PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DEL PROCESO CONTABLE?	4
4	EXISTE UNA POLÍTICA MEDIANTE LA CUAL LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES REALIZADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA DEL ENTE PÚBLICO, SON DEBIDAMENTE INFORMADOS AL ÁREA CONTABLE A TRAVÉS DE LOS DOCUMENTOS FUENTE O SOPORTE?	1
5	SE CUMPLE LA POLÍTICA MEDIANTE LA CUAL LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES REALIZADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA DEL ENTE PÚBLICO, SON DEBIDAMENTE INFORMADOS AL ÁREA CONTABLE A TRAVÉS DE LOS DOCUMENTOS FUENTE O SOPORTE?	1
6	LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES REALIZADOS POR LA ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA SON DE FÁCIL Y CONFIABLE MEDICIÓN MONETARIA?	4
7	LAS CIFRAS EXISTENTES EN LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTE CONTABLES SE ENCUENTRAN SOPORTADAS CON EL DOCUMENTO IDÓNEO CORRESPONDIENTE?	4
8	SON ADECUADAS Y COMPLETAS LAS DESCRIPCIONES QUE SE HACEN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES EN EL DOCUMENTO FUENTE O SOPORTE?	4
9	SON ADECUADAS Y COMPLETAS LAS DESCRIPCIONES QUE SE HACEN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES EN EL DOCUMENTO FUENTE O SOPORTE?	4
10	LAS PERSONAS QUE EJECUTAN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROCESO CONTABLE CONOCEN SUFICIENTEMENTE LAS NORMAS QUE RIGEN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA?	4
11	LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES QUE HAN SIDO OBJETO DE IDENTIFICACIÓN ESTÁN SOPORTADOS EN DOCUMENTOS IDÓNEOS Y DE CONFORMIDAD CON LA NATURALEZA DE LOS MISMOS?	4
12	CONTIENEN LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA REALIZAR SU ADECUADA IDENTIFICACIÓN?	4
13	LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES QUE HAN SIDO OBJETO DE IDENTIFICACIÓN FUERON INTERPRETADOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?	4



Clasificación: En esta sub etapa, la entidad cuenta con una seguridad razonable, por cuanto en la calificación de las cuentas, también es adecuada la documentación que el grupo financiero utiliza para sus labores. Se cumple en alto grado, el uso del catálogo de cuentas, y la conciliación de las cuentas recíprocas con otras entidades, como se evidencia en la siguiente tabla:

No	PREGUNTA	
14	LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES LLEVADOS A CABO EN LOS PROCESOS PROVEEDORES DE LA ENTIDAD HAN SIDO INCLUIDOS EN EL PROCESO CONTABLE?	4
15	LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES REALIZADOS POR LA ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA SON DE FÁCIL Y CONFIABLE CLASIFICACIÓN EN EL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS?	4
16	SON ADECUADAS LAS CUENTAS UTILIZADAS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES REALIZADAS POR LA ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA?	4
17	LA CLASIFICACIÓN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS Y OPERACIONES CORRESPONDE A UNA CORRECTA INTERPRETACIÓN TANTO DEL MARCO CONCEPTUAL COMO DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?	4
18	EL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS UTILIZADO PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES, CORRESPONDE A LA ÚLTIMA VERSIÓN PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	4
19	SON ADECUADAS LAS CUENTAS Y SUBCUENTAS UTILIZADAS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES REALIZADAS ?	4
20	SE ELABORAN Y REVISAN OPORTUNAMENTE LAS CONCILIACIONES BANCARIAS PARA ESTABLECER LOS VALORES OBJETO DE CLASIFICACIÓN, REGISTRO Y CONTROL DEL EFECTIVO?	4
21	SE EJECUTAN PERIÓDICAMENTE CONCILIACIONES DE SALDOS RECÍPROCOS CON OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS?	4

Registro y Ajustes: Se evidenció que la ETITC realiza las diferentes conciliaciones entre áreas del grupo financiero, en el caso de las tomas físicas de los bienes que posee la entidad. De igual forma, en el registro de las transacciones diarias de la entidad, se comprobó el consecutivo de los comprobantes generados del SIF, sin embargo, se requiere realizar más verificaciones periódicas para comprobar que los registros contables se han efectuado de forma adecuada, tal como se evidencia en la siguiente tabla:



No	PREGUNTA	
22	SE REALIZAN PERIODICAMENTE CONCILIACIONES Y CRUCES DE SALDOS ENTRE LAS ÁREAS DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD, TESORERÍA, Y DEMÁS ÁREAS Y/O PROCESOS DE LA ENTIDAD?	4
23	SE REALIZAN PERIODICAMENTE TOMAS FÍSICAS DE BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES Y SE CONFRONTA CON LOS REGISTROS CONTABLES PARA HACER LOS AJUSTES PERTINENTES?	4
24	LAS CUENTAS Y SUBCUENTAS UTILIZADAS REVELAN ADECUADAMENTE LOS HECHOS, TRANSACCIONES U OPERACIONES REGISTRADAS?	4
25	SE HACEN VERIFICACIONES PERIÓDICAS PARA COMPROBAR QUE LOS REGISTROS CONTABLES SE HAN EFECTUADO EN FORMA ADECUADA Y POR LOS VALORES CORRECTOS?	3
26	SE EFECTÚAN LOS REGISTROS CONTABLES EN FORMA CRONOLÓGICA Y GUARDANDO EL CONSECUTIVO DE LOS HECHOS, TRANSACCIONES U OPERACIONES REALIZADAS, CUANDO A ESTE ÚLTIMO HAYA LUGAR?	4
27	SE GENERAN LISTADOS DE CONSECUTIVOS DE DOCUMENTOS PARA HACER VERIFICACIONES DE COMPLETITUD DE REGISTROS?	3
28	SE CONOCE Y APLICA LOS TRATAMIENTOS CONTABLES DIFERENCIALES EXISTENTES ENTRE ENTIDADES DE GOBIERNO GENERAL Y EMPRESAS PÚBLICAS?	5
29	EL PROCESO CONTABLE OPERA EN UN AMBIENTE DE SISTEMA DE INTEGRADO DE INFORMACIÓN Y ESTE FUNCIONA ADECUADAMENTE?	4
30	SON ADECUADAMENTE CALCULADOS LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, PROVISIÓN, AMORTIZACIÓN, VALORIZACIÓN, Y AGOTAMIENTO, SEGÚN APLIQUE?	4
31	LOS REGISTROS CONTABLES QUE SE REALIZAN TIENEN LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS SOPORTES IDONEOS?	4
32	PARA EL REGISTRO DE LAS TRANSACCIONES, HECHOS U OPERACIONES SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	4
33	LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	4

ETAPA DE REVELACIÓN:

En esta etapa, la ETITC obtuvo una calificación de **4.08**, lo que significa que la entidad sintetiza y representa la situación financiera, los resultados de la actividad y la capacidad de prestación de servicios de flujo de recursos, en estados financieros de manera *eficiente*. A continuación, se detalla la calificación obtenida por cada sub etapa:

Elaboración de Estado Contables y Demás

En esta etapa se identifican los productos del proceso contable, la periodicidad de presentación de los informes contables, los cuales son reportados por la ETITC de manera trimestral a la CGN, como se evidencia en la siguiente tabla:



No	PREGUNTA	
34	SE ELABORAN Y DILIGENCIAN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD DE CONFORMIDAD CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?	4
35	LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	4
36	SE EFECTÚA EL MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y PARAMETRIZACIÓN NECESARIOS PARA UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL APLICATIVO UTILIZADO PARA PROCESAR LA INFORMACIÓN?	4
37	SE ELABORAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES AL REPRESENTANTE LEGAL, A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, A LOS ORGANISMOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, Y A LOS DEMÁS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN?	4
38	LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS CONTABLES CUMPLEN CON LAS FORMALIDADES ESTABLECIDAS EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?	4
39	EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO FÍSICO QUE CORRESPONDE?	4
40	SE VERIFICA LA CONSISTENCIA ENTRE LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES Y LOS SALDOS REVELADOS EN LOS ESTADOS CONTABLES?	4

Análisis, Interpretación y Comunicación de la Información

En esta etapa se identifica el reporte de los Estados Contables, de conformidad con el Régimen de Contabilidad Pública, dichos informes se publican en la página web de la ETITC y en la CGR, como se evidencia en la siguiente tabla:

No	PREGUNTA	
41	SE PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS, INFORMES Y REPORTES CONTABLES AL REPRESENTANTE LEGAL, A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, Y A LOS ORGANISMOS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL?	4
42	SE PUBLICA MENSUALMENTE EN LUGAR VISIBLE Y DE FÁCIL ACCESO A LA COMUNIDAD EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL?	4
43	SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA ENTIDAD?	4
44	LA INFORMACIÓN CONTABLE SE ACOMPAÑA DE LOS RESPECTIVOS ANÁLISIS E INTERPRETACIONES QUE FACILITAN SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	4
45	LA INFORMACIÓN CONTABLE ES UTILIZADA PARA CUMPLIR PROPÓSITOS DE GESTIÓN?	5
46	SE ASEGURA LA ENTIDAD DE PRESENTAR CIFRAS HOMOGÉNEAS A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN?	4



OTROS ELEMENTOS DE CONTROL

Acciones Implementadas: Se evidenció que la ETITC ha establecido un procedimiento para la administración del riesgo, en el que se han identificado los riesgos para el proceso financiero, en el cual si bien, se hace participe el proceso contable, es necesario que se identifiquen riesgos asociados al proceso de gestión contable, de manera que se establezcan los controles necesarios para evitar la materialización de cada una de sus etapas. Por otro lado, la ETITC se encuentra elaborando las políticas contables, en cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera, así mismo, con relación a los lineamientos en materia contable, se deja constancia de las respectivas correcciones por medio de las actas del Comité de Sostenibilidad Contable, los resultados se relacionan en la siguiente tabla:

No	PREGUNTA	
47	SE IDENTIFICAN, ANALIZAN Y SE LE DA TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE DE LA ENTIDAD EN FORMA PERMANENTE?	3
48	EXISTE Y FUNCIONA UNA INSTANCIA ASESORA QUE PERMITA GESTIONAR LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	4
49	SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	3
50	SE HAN ESTABLECIDO CLARAMENTE NIVELES DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD PARA LA EJECUCIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	5
51	LAS POLÍTICAS CONTABLES, PROCEDIMIENTOS Y DEMÁS PRÁCTICAS QUE SE APLICAN INTERNAMENTE SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE DOCUMENTADAS?	2
52	LOS MANUALES DE POLÍTICAS, PROCEDIMIENTOS Y DEMÁS PRÁCTICAS CONTABLES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE ACTUALIZADOS, Y SIRVEN DE GUIA U ORIENTACIÓN EFECTIVA DEL PROCESO CONTABLE?	2
53	SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA ENTIDAD Y SU RESPECTIVO EFECTO EN EL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	4
54	SE HA IMPLEMENTADO Y EJECUTA UNA POLÍTICA DE DEPURACIÓN CONTABLE PERMANENTE Y DE SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	2
55	LOS BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE O EN BASES DE DATOS ADMINISTRADAS POR OTRAS DEPENDENCIAS?	4
56	LOS COSTOS HISTÓRICOS REGISTRADOS EN LA CONTABILIDAD SON ACTUALIZADOS PERMANENTEMENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?	4
57	SE CUENTA CON UN ÁREA CONTABLE DEBIDAMENTE ESTRUCTURADA DE CONFORMIDAD CON LA COMPLEJIDAD, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD?	4
58	LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SEÑALADOS POR LA ENTIDAD DE ACUERDO CON LA RESPONSABILIDAD QUE DEMANDA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN CONTABLE EN EL SECTOR PÚBLICO?	4
59	SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O MECANISMO DE ACTUALIZACIÓN PERMANENTE PARA LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE Y SE LLEVA A CABO EN FORMA SATISFACTORIA?	5
60	SE PRODUCEN EN LA ENTIDAD INFORMES DE EMPALME CUANDO SE PRESENTAN CAMBIOS DE REPRESENTANTE LEGAL, O CAMBIOS DE CONTADOR?	4
61	EXISTE UNA POLÍTICA PARA LLEVAR A CABO EN FORMA ADECUADA EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN TODAS LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES?	2
62	LOS SOPORTES DOCUMENTALES DE LOS REGISTROS CONTABLES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE ORGANIZADOS Y ARCHIVADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS QUE REGULAN LA MATERIA?	4



FORTALEZAS

- Se evidenció la organización de los documentos contables.
- Se cumple a cabalidad con el Régimen de Contabilidad Pública, y con lo establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Se cumple con los procedimientos establecidos en la entidad, con respecto al tema financiero. Se presenta la Información Contable dentro de los términos establecidos por la Contaduría General de la Nación.

DEBILIDADES

- Los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable no se encuentran documentados.
- No existe una política mediante la cual se informen al área contable las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia.
- Se encuentra en proceso de elaboración un formato para dejar constancia de las respectivas conciliaciones entre los demás procesos y el área contable.
- No se cuenta con una política de depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información.
- No existe una política para el cierre integral de la información producida en todas las áreas o dependencias que generan hechos financieros, económicos, sociales y ambientales.

AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS.

- Se encuentra en funcionamiento el Sistema de Información Académica y Financiera, el cual, incluye el módulo de nómina.
- Se actualizó el formato GFI -FO-02 de Conciliación Bancaria



CONCLUSIONES

De conformidad con el análisis y a los criterios establecidos en la Resolución 357 de 2008, de la Contaduría General de la Nación, la ETITC obtuvo una calificación de **3.78** en Su Sistema de Control Interno Contable, calificación que lo ubica dentro de un nivel **“Satisfactorio”**, lo que indica que la Entidad cumple satisfactoriamente con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública, sin embargo se presentan oportunidades de mejora, las cuales deben ser superadas con el fin de obtener un Sistema de Control Interno adecuado.

Los resultados consolidados se presentan en la siguiente tabla:

ETAPA	SUB ETAPA	CALIFICACIÓN	NIVEL
1.1 ETAPA DE RECONOCIMIENTO	1.1.1 IDENTIFICACIÓN	3,38	SATISFACTORIO
	1.1.2. CLASIFICACIÓN	4,00	
	1.1.3 REGISTRO Y AJUSTES	3,91	
	SUBTOTAL	3,76	
1.2 ETAPA DE REVELACIÓN	1.2.1 ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	4,00	SATISFACTORIO
	1.2.2 ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	4,16	
	SUBTOTAL	4,08	
1.3 OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	1.3.1 ACCIONES IMPLEMENTADAS	3,50	SATISFACTORIO
	SUBTOTAL	3,50	
EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE		3,78	SATISFACTORIO

Escala de Calificación:

RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS	
RANGO	CRITERIO
1.0 – 2.0	INADECUADO
2.0 – 3.0 (no incluye 2.0)	DEFICIENTE
3.0 – 4.0 (no incluye 3.0)	SATISFACTORIO
4.0 – 5.0 (no incluye 4.0)	ADECUADO

Fuente: Matriz de resultados control Interno



RECOMENDACIONES

- Documentar los productos de los demás procesos que se constituyen en insumos del proceso contable.
- Formular la política mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte.
- Implementar y dar cumplimiento a la política, mediante la cual las transacciones, hechos y operaciones realizados en cualquier dependencia del ente público, son debidamente informados al área contable a través de los documentos fuente o soporte.
- Elaborar e implementar un formato para dejar constancia de las respectivas conciliaciones entre los demás procesos y el de gestión contable.
- Fortalecer la forma como circula la información a través de la entidad y su respectivo efecto en el proceso contable, a través de flujogramas o matriz de información.
- Formular e implementar una política de depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información. Formular e implementar una política para el cierre integral de la información producida en todas las áreas o dependencias que generan hechos financieros, económicos, sociales y ambientales.

(Original Firmado)

ROSA MARIA BUITRAGO BARÓN
Jefe Área de Control Interno

Elaboró: Tatiana Elizabeth Yepes
Aprobó: Rosa María Buitrago